

Damos nuestra enhorabuena al interesado y a su apreciable familia.

Dicho día se dignó conferir órdenes el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, en la capilla de su Palacio episcopal, habiendo sido elevados por medio de ellas:

Al Sacerdocio, D. Aurelio Remacha Marina, D. Bernardo Ruiz Largo, don Maximiliano Martínez Cuesta y D. Miguel Moreno Izquierdo.

Al Diaconado, D. Jorge Antón Soria. Al Subdiaconado, D. Baldomero Escalano Ortiz y D. Tirso de Pablo Gutiérrez.

Ordenándose de menores, D. Darío García Roy, que al siguiente día, domingo, mediante extra-témpora, recibió el Subdiaconado, teniendo entendido que por esa gracia se ordenará de diácono, con don Baldomero y D. Tirso, el inmediato domingo, y al siguiente, de Presbíteros, en unión, acaso, de don Jorge Antón Soria.

Reciban dichos señores y sus respectivas familias nuestro parabién.

El día 1.º del actual, poco antes de las dos de la tarde, ocurrió una sensible desgracia. Eduardo Sancho Alonso, a quien desde su niñez daban accidentes, sufrió uno de ellos a la hora citada, en que andaba por la calle, cayendo al suelo con tan mala suerte que murió a los pocos momentos, pues aun cuando inmediatamente acudió a auxiliarle el Médico forense D. Florentino Gil Pintado, fueron ineficaces los auxilios de la ciencia.

Descanse en paz el desventurado Eduardo.

También falleció el lunes pasado, tras breve enfermedad, el honrado dependiente de comercio Timoteo Marina Soria.

Acompañamos a la desconsolada viuda en su intenso dolor.

El expresado lunes, después de horas canónicas de la mañana, se celebró en la S. I. C. con asistencia de número y escogido público, un solemnisimo aniversario por el alma de la que en vida fué amante esposa del acaudalado comerciante de esta plaza D. Segundo Sainz González, teniendo la satisfacción de poder saludar con tan triste motivo, al ilustrado Juez de la Almunia, D. Federico Mena y Ramos, a su buena señora esposa, D.ª Julia Sainz y al pundonoroso oficial de Administración Militar D. Segundo Sainz Marqués.

Ha llovido algo por esta región, aunque creemos que no lo bastante, estando actualmente el tiempo más inclinado a fríos que a lluvias.

El Corresponsal.

CASTILLEJO DE ROBLEDO

En los días 15 y 16 del pasado Mayo se dieron en esta localidad dos veladas teatrales en las que tomaron parte varios aficionados dirigidos por D. Andrés Gómez.

Se representaron la bonita comedia que lleva por título La muerte civil y el antiguo y gracioso sainete El payo en centinela.

Entre los papales las señoritas Gúdula Arranz y Esperanza Sanjos y los jóvenes Román Lobo, Román Agudo, Juan Aguilera, Hilario Sanz y Antonio Puente.

El salón en que se celebraron las dos fiestas estuvo completamente lleno de público que salió muy satisfecho y haciendo votos porque a menudo se repitan estas fiestas.

N.

VENTOSA DE LA SIERRA

El jueves próximo pasado, en la iglesia de este pueblo, se celebró el enlace matrimonial de la joven Andrea Matute con Cipriano Herrero, cuyo enlace bendijo el párroco D. Leonardo Calvo.

Fueron padrinos D.ª María Hernández y D. Francisco Matute.

Los invitados, que pasaban de una centena, fueron muy obsequiados con abundantes comidas, refrescos, cigarrillos y licores.

Los jóvenes organizaron en casa de la novia un animadísimo baile que duró hasta altas horas de la noche.

Se pronunciaron animados brindis por la eterna felicidad de los nuevos esposos.

Quedamos muy agradecidos a las familias de los contrayentes y deseamos para éstos una inacabable luna de miel.

El Corresponsal.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

A las nueve de la mañana del domingo 26, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Esteban Protomártir el acto más importante y más hermoso de cuantos se celebran en la Iglesia del Señor; numerosos niños se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los ángeles por primera vez, después de una larga y conveniente preparación espiritual que el digno párroco de esta villa y los profesores de las escuelas nacionales les hicieron.

Las naves del templo estaban atestadas de fieles, y experimentaba el alma una sensación especial al ver tantos angelitos con nítidas vestiduras esperar con recogimiento el momento sublime de recibir el Cuerpo del Redentor. Invadía toda la iglesia un ambiente de santidad que confortaba el alma de todos.

La santa Comunión fué administrada por el digno y celoso párroco don Ambrosio Arroyo.

B. de Funes.

PUEBLO DE ALMARZA

Por acuerdo de la Junta de presidencia, se saca a pública subasta las obras de fábrica necesarias para la construcción de una fuente pública y abrevadero por separado, que se propone llevar a cabo en este pueblo; a cuyo efecto tendrá lugar la indicada subasta el día 26 del actual, a las nueve de la mañana, en la sala Consistorial, ante una Comisión de cinco Junta designada al efecto.

Las personas que deseen tomar parte en la referida subasta, habrán de acomodarse en un todo al proyecto, plano y pliego de condiciones facultativas que estarán de manifiesto en Secretaría, hasta el día de la subasta, para que puedan enterarse cuantos deseen tomar parte en la misma.

Carta de Madrid

Madrid 4 de Junio de 1912.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Sin tener apenas previo anuncio se celebró Consejo de ministros en Gobernación, siendo citados los consejeros por teléfono por el Sr. Canalejas después de salir de Palacio de despachar con S. M. el Rey.

El Consejo tuvo de duración dos horas, siendo el Sr. Barroso el encargado de informar a los representantes de la Prensa periodística de la improvisada reunión del ministerio.

El Sr. Barroso manifestó que el Consejo no había tenido otra importancia que aprobar varios expedientes y cambiar unas impresiones sobre los debates parlamentarios.

Conferencias comentadas.

Ha sido comentadísima la convocatoria del Sr. Conde de Romanones a su despacho del Congreso de los Jefes de las minorías parlamentarias con el fin de proponerles una alteración en el orden de los debates.

Todos los jefes de las minorías asistieron a la reunión, excepto el señor Maura, el cual no se encontraba en la Cámara.

Propuso el Presidente del Congreso se interrumpieran los debates de los presupuestos hasta tanto que fuesen terminadas las discusiones de los suplicatorios que están pendientes, continuando después con el dictamen de la Comisión de los 7.000 kilómetros de carreteras, a la que continuará la división administrativa de Canarias, y al terminar éstos, continuar discutiendo los presupuestos.

Los jefes de las minorías asintieron a lo propuesto por el Presidente de la Cámara, continuando las sesiones del Congreso durante seis horas.

Llegó el ministro de Hacienda cuando terminó la reunión de los jefes de las minorías con el presidente de la Cámara, y al conocer los acuerdos adoptados mostró gran extrañeza y bastante contrariedad, pasando en el momento a conferenciar con los señores Canalejas y Conde de Romanones.

Como esta conferencia se celebró a puerta cerrada, sin que fuese interrumpida por nadie, se hicieron diversidad de comentarios.

El Sr. Conde de Romanones fué el primero que salió manifestando que había un jefe del Gobierno y un ministro de Hacienda acordado con los jefes de las minorías, los cuales habían dado todo género de facilidades para el debate de los proyectos sometidos a la deliberación de la Cámara, excepto para la discusión de los presupuestos.

El Sr. Conde de Romanones, no obstante, no afirmó de manera terminante que se suspendiese el debate de los presupuestos; pero se le observó que vacilaba en sus contestaciones, al ser interrogado por compañeros.

El ministro de Hacienda, que salió después, fué objeto de las mismas investigaciones por los periodistas.

El Sr. Navarro Reverter hizo una pausa al formularse las primeras preguntas y dijo que no había nada respecto a la suspensión del debate de los presupuestos, por cuanto inmediatamente se iba a entrar en ellos.

—¿Mañana? Interrogó un periodista.

—Mañana será otro día, replicó el ministro de Hacienda.

Nada, nada; y dirigiéndose al señor Canalejas que le seguía, le preguntó: ¿No es cierto, Sr. Presidente?

—Cierto, contestó el jefe del Gobierno.

Este diálogo fué objeto de muchos comentarios no solamente por los opositoristas, sino también por los ministeriales, que aseguran que el Gobierno ha cambiado de rumbo y que los presupuestos no se aprobarán hasta sucedido el verano, como hace tiempo lo tiene anunciado a los lectores de EL AVISADOR el autor de estas correspondencias.

Impresiones.

Son muchos los políticos que no aciertan con el motivo que pudo tener el Gobierno para cambiar de plan en las discusiones parlamentarias cuando el Sr. Canalejas proclamó con imperio la necesidad de aprobar el estudio y labor del Sr. Navarro Reverter frente a las imposiciones de los republicanos.

Por lo tanto, al parecer, ya no apremia la aprobación de los presupuestos cuando se hallaban resignados los mismos ministeriales a que los presupuestos se aprobasen cuanto antes para dejar expedita la regia prerrogativa. Pero ahora, sin que acontecimiento alguno lo justifique, se cambia radicalmente de plan, autorizando la maliciosa sospecha que el partido liberal acomoda su conducta a solicitudes externas.

Esto dicen, y no les falta razón para ello, los mismos ministeriales, que ven en todo ello un misterio incomprensible y una intervención ex-

traña en la marcha deliberada del Gobierno que nadie justifica.

Ayer la liberación del poder moderador, que el mismo señor Conde de Romanones estimó secuestrado; ahora la efectividad del novísimo régimen de los suplicatorios, antepuesto a los presupuestos que tanto interesa al país contributivo.

Deduzca consecuencias quien pueda.

Senado.

Preside el Sr. Montero Ríos; en el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, viéndose en escaños y tribunas mayor concurrencia que la acostumbrada.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se entra en el debate relativo al proyecto de organización del Estado Mayor, combatiendo el primer turno en contra el señor barón del Sacro Lirio.

Entre las observaciones que hace el orador aboga por la inclusión en los ascensos los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros. Detalla los procedimientos que se siguen en los diversos Ejércitos de Europa para los ascensos en toda la escala y se declara partidario de la prueba de aptitudes.

Termina el senador vitalicio manifestando que él no pretende combatir a nadie, sino que el Ejército, para bien de la patria, sea fuerte y esté bien organizado.

Contesta el Sr. Marqués de Santa María por la Comisión.

Consuma el segundo turno en contra el Sr. Maestre, y habla del generalato diciendo que para ser general no basta tener una posición más o menos encumbrada y ser muy valiente, sino tener condiciones para desempeñar el cargo.

Contesta por la Comisión el señor Solsona.

El general Linares manifiesta que siendo ya hora muy avanzada se le reserve la palabra para la inmediata sesión.

La presidencia toma en consideración la petición.

Interviene el ministro de la Guerra diciendo que tanto la Comisión como el Gobierno y el mismo tienen interés en que se discuta el proyecto detenidamente.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las seis y diez.

Congreso.

A las tres abre la sesión el Sr. Conde de Romanones; en los escaños una docena de diputados.

Después del capítulo de ruegos y peticiones, en que el Sr. Iglesias habla orden del día y se reanuda el debate referente al plan de carreteras.

El Sr. Calderón estima que no respaldará la justicia distributiva, resultando perjudicadas las islas Canarias y Huelva, y enormemente favorecidas Huesca, Gerona y Guadalajara.

Contesta en nombre de la Comisión el Sr. Alcalá Zamora, haciendo constar que el Consejo de Obras públicas se mostró de acuerdo con el ministerio de Fomento en 558 carreteras de las 561 que comprende el proyecto.

Intervienen en el debate los señores Senante, Azcárate y el ministro de Fomento.

Se suspende esta discusión.

Presupuestos.

Continúa el debate relativo a la totalidad del presupuesto de gastos, que impugna el Sr. Maciá censurando los extraordinarios que ocasiona nuestra acción en Marruecos, realizada sólo por compromiso contraído con Inglaterra.

El Sr. Maura: ¡No ha habido con Inglaterra tal compromiso!

El Sr. Maciá: He dicho y sostengo que solamente a Inglaterra puede beneficiar nuestra acción en el Norte de África.

Entre el orador y el Sr. Maura se entabla una ligera discusión.

Contesta al Sr. Maciá el Sr. Barber; ambos rectifican. Se suspende el debate y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Franceses y marroquies.

Radiogramas de Fez detallan el combate entablado por la columna del coronel francés Gourand y los sitiadores de la indicada capital.

Cinco batallones de Infantería, una batería y dos escuadrones de spahis é indígenas de caballería se pusieron en contacto con importantes contingentes del enemigo.

La batalla duró cuatro horas, llegando a entablarse la lucha cuerpo a cuerpo. Al fin la artillería francesa dispersó a la morería, que huyó precipitadamente abandonando el campamento con la tienda de campaña del jefe Hach-Hamur, jefe de la jarka.

Las tropas francesas tuvieron 12 muertos y 31 heridos, entre ellos cuatro oficiales y un suboficial.

En la batalla murió también el instructor inglés Sir Redman.

NOTICIAS

Una peregrinación de Puerto Rico llegada a Roma ha hecho una donación a Su Santidad de diez millones

de francos, donación que fué entregada al Papa en una bolsa de tejido de oro repleta de cheques, importantes de la mencionada cantidad.

—El general Casanova ha cumplimentado a S. M. el Rey, entregándole un ejemplar del periódico El Cultivador, con un interesante trabajo referente a los problemas del fomento de la riqueza agrícola de España.

—La recaudación en el mes de Mayo ha sido de 108.780.294 pesetas que comparadas a las 96.657.161 pesetas que se recaudaron en igual mes del año anterior, supone un aumento de 12.123.236 pesetas.

En tabacos el alza es de 1.500.000 pesetas.

—Una Comisión de Consejeros del Banco de España visitó al ministro de Hacienda interesándole en favor de la inmediata discusión del proyecto modificando la ley por la que se rige aquel establecimiento.

Ofreció el ministro que la discusión del proyecto empezará la semana próxima.

—El día despejado y caluroso.

ULTIMA HORA

Esta tarde se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Mancomunidades, asistiendo el Sr. Canalejas.

El Sr. Cambó presentó las enmiendas acordadas por las Diputaciones catalanas.

Estas enmiendas se ordenó se impriman para que todos los individuos de la Comisión puedan estudiarlas.

El Sr. Canalejas manifestó su deseo de que la Comisión dictamine cuanto antes y que el Gobierno no tiene criterio cerrado en este asunto, añadiendo que deseaba también se llegase a adoptar un acuerdo unánime por la Comisión.

Después de algunas manifestaciones del Sr. Cambó relativas a la redacción de algunos artículos que aparecen algo confusos, se acordó reunirse nuevamente el martes de la semana próxima.

La Comisión estimó que no habrá dificultad para que el proyecto esté dictaminado el día 15 del actual.

En el salón de sesiones del Congreso unos veinte diputados tratan de presupuestos. A primera hora estuvo en la Cámara popular el ministro de Hacienda.

—Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

A todos interesa

Nunca podríamos sospechar que la ley de 7 de Julio último tuviese el alcance que ha tenido, pues aunque en su artículo 9.º dice:

«Los depósitos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios que estuviesen liquidados a la fecha de la promulgación de esta ley serán convertidos en inscripciones nominativas de Deuda perpetua interior del 4 por 100 por un valor enteramente igual al importe del respectivo depósito.»

El resguardo será canjeado por la inscripción de Deuda perpetua correspondiente, remitiéndola inmediatamente la Dirección general de la Deuda a la del Tesoro para su cancelación.

Los depósitos de esta clase que todavía no estuviesen liquidados, serán convertidos en inscripciones nominativas de Deuda perpetua en la forma anteriormente establecida a medida que se vayan practicando las consignaciones liquidaciones», conforme en un todo con la doctrina sustentada por «El Consultor de los Ayuntamientos.»

Desde luego creíamos que con la nueva conversión de los resguardos de la Caja de Depósitos en inscripciones nominativas de la Deuda, no habrían de lastimarse los intereses de los Ayuntamientos, en tan sumo grado, porque suponíamos que habían de tener en cuenta al hacer dicha conversión, que representando los resguardos cantidades en metálico habían de hacerla teniendo presente el precio de cotización que existiera al verificarla; pero, contra lo que pudiéramos sospechar, la conversión se ha hecho extendiendo las nuevas inscripciones nominativas por el mismo valor efectivo que tenían los resguardos, quedando con esto mermados los intereses y el capital; los primeros, porque ahora vienen sujetos al impuesto del 20 por 100 en vez del 120 que antes tenían, (aparte de que los agentes mixtos ahora mayores derechos, porque mientras antes solo tenían que presentar los resguardos semestralmente, tienen que hacerlo facturando por trimestres) y el segundo, porque si algún Ayuntamiento fuere autorizado para retirarlo por tener que emplearlo en obras de utilidad pública perderían el 15 ó más suma por 100 del valor nominal de la inscripción para convertirlo en efectivo, de tal suerte que por todos los lados se van disminuyendo los ingresos de los Ayuntamientos, y que llegará una época en que se hará imposible la vida municipal, pues si a esto agregamos el pago del 0'25 impuesto por la ley de presupuesto del año anterior, resulta que no habrá Ayuntamiento que no tenga que forzosamente saldar sus presupuestos con déficit, teniendo en cuenta que así en gastos como en ingresos se consiguen solamente las cantidades precisas.

Que para cubrir dicho déficit, por necesidad tendrán que hacer uso de presupuestos extraordinarios, que si en la teoría no ofrece dificultades, no está en la práctica porque (máxime en los pueblos de escaso vecindario) si a las can-

tidades, no pequeñas, que por diversos conceptos tienen que forzosamente satisfacer, se les exige otras, desde luego, y como ignoran las causas justas que lo motivan, culpan a los Ayuntamientos y sobre todo a sus Secretarios, por creer que esto obedece a la incuria de unos y otros, sino dicen otra cosa; más adviértase que en esta situación no cabe otra solución, pues contadísimos será el número de presupuestos presentados para el año actual que tengan consignación para el pago del 0'25, dándose en la inmensa mayoría, el caso de no ser ni aun suficiente para cubrir este importe, la consignación de imprevisos; quedando agotada esta, ¿con qué han de cubrirse los que ocurran? ¿Y los del año anterior, que parte de ello se aplicó por la mayoría de los Ayuntamientos al pago de los gastos del censo de población y después se nos exigió el 0'25 cómo se habrán saldado? La contestación no tiene duda.

Ahora bien, ¿conventría que todos los Ayuntamientos, como si fuesen una sola entidad, elevaran respetuosas instancias presentándolas en un momento dado a los Poderes públicos, para que por las oficinas correspondientes se active la emisión de las inscripciones que están pendientes y pago de sus intereses, sin necesidad de que en ello intervenga tercera persona; y que por las oficinas provinciales de Hacienda se liquidasen los recargos municipales que se les adeuda, para con esto poder allegar algún recurso a sus exhaustas cajas, aumentar las consignaciones de ingresar en sus presupuestos y cumplir mejor sus pagos? Entiendo que sí. Por otra parte se impone la necesidad de que los contribuyentes se enteren de la situación, cada vez más comprometida, en que se encuentran las corporaciones municipales para poder cumplir sus compromisos, y de este modo nos evitemos de disgustos y podremos, en uso de perfecto derecho, formar y realizar los presupuestos extraordinarios.

Se acuerda: P. R.

Véase en 4.ª planta el anuncio EGM R, única lámpara irrompible y que se vende en todas las Centrales y Establecimientos de electricidad.

Camino de las ideas lúgubres

Este es el camino que toman los que padecen neurastenia, debilidad del sistema nervioso. Los Piladoras Pink les sacan fuera de este desventurado camino encarándolos por el de las personas sanas.

El Alcalde ofrece ser inexorable en el castigo de faltas de esa naturaleza y promete dictar disposiciones muy energéticas.

Informa el Sr. Vicén que el Arquitecto nombrado para tomar posesión de su destino y procede designar a otra persona que desempeñe este cargo. Se le ha hecho ofrecimientos particulares de que en determinadas condiciones un ingeniero muy competente y de grandes iniciativas estaba dispuesto a solicitar tal destino, y si así lo acuerdan los concejales puede ofrecérselo que se le nombrará para el cargo vacante con el carácter de interino.

Por unanimidad se conviene en hacer el referido nombramiento cuando sea oportuno.

El Sr. Sanz Oliveros propuso que se escribiera póstumo al Alcalde de Villatoro por la catástrofe ocurrida en aquella villa y así se acuerda.

También dice que algunos vecinos de Soria le han formulado quejas respecto al abuso que cometen algunos propietarios de fincas lindantes con el dominio público é impidieron el paso por estos sitios y el ejercicio legal de la pesca. Ruega a la Presidencia que ponga límite a estos abusos.

El Sr. Vicén reconoce que tienen razón los que se lamentan de estas ilegalidades; pero ha de estudiar al respecto la competencia de la Alcaldía, cuando se trata de pueblos de capital de provincia, habiendo cumplido que le corresponde ese particular. En todo caso llama la atención del Sr. Gobernador ó de la autoridad a quien corresponda para que no sufran perjuicio los legítimos derechos del vecindario.

El Sr. Medina formula el ruego de que se activen las prácticas reglamentarias que afectan los solares.

Y terminó la sesión.

LA PRINCIPAL a todos interesa leer el anuncio que con este título se publica en 4.ª planta.

Eclos y Noticias

Viajeros.—Han llegado de Córdoba y salieron para su residencia de Sotillo del Rincón, D. León Renta y su esposa; de Méjico, D. Manuel Ramos y D. Juan C. Ruiz; de Madrid, don Eduardo Peña y su madre; D. Mariano Graaados y el joven D. José Tudela.

Sean bien venidos.

En las listas de suscripción para la bandera del España, publicada en nuestro número anterior, y entre las donantes de la cantidad de 50 céntimos figuraba D.ª Rufina Morro en lugar de D.ª Purificación Morro de Vera.

A la lista de los astros de la torería que publicamos días pasados, hay que agregar el nombre de Florentino Ballesteros (Zapaterío), joven aragonés que alternará con los otros cuatro diestros ya indicados en la lista de las 15 bravas reses de Valonsadero que se han de martirizar en las próximas fiestas de San Juan.

Anteayer, á la edad de 50 años, falleció en esta capital la señora doña Josefa Sanz Ruiz, esposa de nuestro convecino D. Hermenegildo Casas.

A éste, á los hijos y además familia de la finada hacemos presente nuestro sentimiento.

Los hijos de Agreda y oriundos de dicha villa que residen en esta capital proponense celebrar el próximo sábado, 8 de los corrientes, en la iglesia de San Juan de Rabanera una solemne función religiosa en honor de su Patrona la Virgen de los Milagros.

Quienes deseen contribuir a la fiesta pueden dirigirse al Sr. Coadjutor de dicha iglesia D. Cipriano Calonge.

En el Ayuntamiento.

Asisten los concejales Sres. Gil, Sanz Oliveros, Ramírez, Aparicio, Medina, Vázquez, Lares y Laalle. Preside el Sr. Vicén.

Es aprobada el acta anterior. El Secretario Interino Sr. Herrero lee una comunicación del Gobierno civil autorizando para celebrar las fiestas de San Juan con los mástros y costumbres.

Participa el Al. de pedáneo de las Casas que se ha hecho cargo de la secretaría auxiliar de aquel pueblo el individuo designado.

Al dar cuenta de la distribución mensual de fondos, el Sr. Ramírez ruega que se arreglen al. a fábrica de elevación de agua.

Se concede autorización a D. Santiago las Heras para la apertura de un establecimiento en la calle del Colado, número 58.

También se solicita autorización para realizar obras en una casa próxima al Colado; pero resulta que estas obras se han iniciado sin previo permiso.

Con este motivo varios Concejales discuten acerca de la poca vigilancia que ejercen los agentes municipales y el Alcalde manifiesta que en el que hay individuos que no con multas con amonestaciones puede lograr que cumplan con su deber. Indica a la Corporación que impone la necesidad de tomar medidas radicales que eviten estas faltas.

Se discute un buen rato, pero en concreto nada se acuerda.

Y es lo cierto, según manifestación de varios ediles, que las ordenanzas municipales en lo que respecta a obras son letra muerta, y los escambrados donde quiere dejarlos el vecindario la pavimentación de las calles y los edificios donde se hacen reformas sin arreglar y todo marcha manga por hombro.

Para a estudio de la Comisión la instancia que dirige el Sr. Sanz de Robles en demanda de que se autorice al Sr. González de Gregorio para modificar la planta baja de la casa de su propiedad.

A D.ª Jerónima Lapuente se le concede autorización para colocar un mausoleo en el terreno que posee en el cementerio católico.

El Sr. Inspector de Montes da cuenta del resultado de un deslinde verificado en finca propiedad de municipio, por el que la Corporación ha recuperado una extensión de terreno que se hallaba perdida.

Se agenda la madeja y los Sres. Lacalle y Ramírez dialogan. Interviene la presidencia, se calman los ánimos y acuerda no pasar nada, todos los concejales son celosos y los periodistas sorianos muy discretos.

El Sr. Lorente hace constar que los aprovechamientos de pastos en las fincas municipales proporcionalmente en el actual año grandes ingresos, a pesar de lo que en contrario.

Ataja la presidencia y quita fierro al optimismo. El encabezamiento de ganados va regular, gracias a las gracias y... seamos discretos.

Continúa el Sr. Lorente manifestando que el guarda del Ayuntamiento se ha negado a prestar cooperación al de la Administración de los pueblos para verificar el recuento de electores, práctica útil, porque se cree que hay más votos en el monte pinar que por las que se pagan tributo.

El Alcalde ofrece ser inexorable en el castigo de faltas de esa naturaleza y promete dictar disposiciones muy energéticas.

Informa el Sr. Vicén que el Arquitecto nombrado para tomar posesión de su destino y procede designar a otra persona que desempeñe este cargo. Se le ha hecho ofrecimientos particulares de que en determinadas condiciones un ingeniero muy competente y de grandes iniciativas estaba dispuesto a solicitar tal destino, y si así lo acuerdan los concejales puede ofrecérselo que se le nombrará para el cargo vacante con el carácter de interino.

Por unanimidad se conviene en hacer el referido nombramiento cuando sea oportuno.

El Sr. Sanz Oliveros propuso que se escribiera póstumo al Alcalde de Villatoro por la catástrofe ocurrida en aquella villa y así se acuerda.

También dice que algunos vecinos de Soria le han formulado quejas respecto al abuso que cometen algunos propietarios de fincas lindantes con el dominio público é impidieron el paso por estos sitios y el ejercicio legal de la pesca. Ruega a la Presidencia que ponga límite a estos abusos.

El Sr. Vicén reconoce que tienen razón los que se lamentan de estas ilegalidades; pero ha de estudiar al respecto la competencia de la Alcaldía, cuando se trata de pueblos de capital de provincia, habiendo cumplido que le corresponde ese particular. En todo caso llama la atención del Sr. Gobernador ó de la autoridad a quien corresponda para que no sufran perjuicio los legítimos derechos del vecindario.

El Sr. Medina formula el ruego de que se activen las prácticas reglamentarias que afectan los solares.

Y terminó la sesión.

VIAJEROS: lean en cuarta plana el anuncio Agencia Colón de Adolfo Zanuy y ganarán dinero.

Se halla gravemente enfermo, aunque algo mejorado dentro de la gravedad que existe, el niño Santiago Gómez, nieto de nuestro buen amigo D. Manuel del Río é hijo de D. Angel Gómez Santacruz.

Mucho celebraremos el rápido restablecimiento del enfermito. En Nueve de Julio (República Argentina) dió á luz con toda felicidad un hermoso niño el día 5 del pasado mes la esposa de nuestro paisano y estimado amigo D. Calixto Gómez, rico industrial establecido en aquella plaza.

Al nuevo vástago le fueron impuestos los nombres de Rodolfo Raul Alanasio, y tanto él como la madre disfrutan de relativo buen estado. Sea enhorabuena.

El tiempo y el campo.—En los anteriores días ha llovido con bastante frecuencia y se ha dejado sentir un viento muy fuerte, á veces frío y siempre molesto.

Tal estado del tiempo retardará algo el crecimiento de los sembrados que aparecen plagados de hierbas malas y por estas causas los labradores temen que la cosecha sea en el actual año muy mediana. Las cotizaciones de cereales no han tenido variación en los precios que hemos señalado últimamente.

Globe trotter.—Nos ha visitado el joven turista portugués Agustín Mendoza Themes, que para ganar un importante premio que concede la Sociedad de propaganda del Turismo de Lisboa se propone hacer un recorrido á pie y en bicicleta de 58.000 kilómetros. Hasta la fecha lleva andados unos 10.000 kilómetros. Ayer salió para Pamplona. Feliz viaje.

Velada benéfica.—En las noches de hoy y mañana se celebrarán en el Nuevo Circulo Mercantil é Industrial dos veladas benéficas para los heridos de nuestras tropas en la campaña del Rif, llevadas á cabo por el cuadro artístico de dicha sociedad. Se pondrán en escena las hermosas zarzuelas La alegría del batallón y Molinos de viento y en el entreacto castará la romanza de Gigantes y Cabezudos de la bella señorita Luisa Lián. En el próximo número haremos reseña de esta fiesta.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, los prolapso ó salidas del recto.

La suerte loca.—En una de las calles más céntricas de esta población días pasados dos jóvenes artesanos disputaban con bastante viveza. Uno de ellos, echándose de hombre, daba fuerza á sus argumentos con asquerosas blasfemias; así creía que tenía más razón y que era más valiente que su rival.

En el preciso momento en que nuestro héroe vomitaba unas palabrotas de las que protestan no solo los que se precian de católicos, sino cualquiera que posea algo de cultura, un sacerdote pasó al lado del joven. Este sacerdote, como es hombre terrible, denunció el hecho á las autoridades que impusieron al blasfemo tres pesetas de multa.

El denunciado no podía pagar tal cantidad porque no tenía sueldo más que el pique y le era forzoso pasar un día en la Cárcel; pero el denunciador, el terrible clérigo, entregó al joven las tres pesetas para que abonase la multa y no sufriera perjuicio alguno. Ya en posesión de las tres pesetas, el muchacho, aunque arrepentido de su falta, pensó que no le vendría mal un día de descanso, y con ansias de ser rico adquirió un décimo de la lotería. La suerte loca dispuso que las tres pesetas del cura se convirtieran, en virtud de un premio, en 150 pesetas que el individuo ha cobrado y con las que, probablemente, se considerará más rico que Roschind.

Y jura el tal individuo que no volverá á jurar, porque «castigos» así se dan muy pocas veces.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Lorenzo Agreda, digno notario del Burgo de Osma. Bien venido.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la producción de las hernias ó quebraduras.

En el Burgo de Osma se celebraron ayer, por iniciativa del sabio señor Obispo de la Diócesis, de acuerdo con el Cabildo, solemnísimas honras fúnebres por el eterno descanso del eminente polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo. Asistieron al acto las autoridades de la localidad, el Profesorado, alumnos del Seminario Conciliar y bastantes público. Ofició la misa el señor Obispo y fué Pontifical como en las grandes festividades, cantándose al terminar un solemnísimos responso.

La capilla, dirigida por el organista D. Cayo Lozano, estuvo á la altura de siempre.

También las honras fúnebres que en honor del florido sabio español se celebraron el lunes en nuestra Colegiata revistieron gran solemnidad.

Se ha dispuesto que los individuos de la Guardia civil vistan para el servicio exterior la guerrera gris, que ya venían usando, con pantalón del mismo color y clase que dicha guerrera. A ésta se le ponen unos tresillos de grana en el cuello y las bocamangas. Dicho uniforme gris lo usará también la Guardia civil en las poblaciones como uniforme de verano, autorizándose á los oficiales para que puedan llevarlo de tela más fina, pero de igual clase y punto de color.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la emisión involuntaria de orina.

Bonos de importación.—Se ha dispuesto que las Cámaras de Comercio, Industriales, Agrícolas y Consejos provinciales de Fomento, dentro del improrrogable plazo de 30 días, informen directamente al presidente de la Comisión permanente del Consejo superior de Fomento, sobre la conveniencia de la implantación de los bonos de importación como medida para la solución de la crisis que los precios deprimidos de los trigos motiva á la más importante de las producciones agrícolas y sea el medio de lograr que nuestras harinas puedan exportarse á las posesiones y zona de influencia en Africa.

Tememos que esta pretensión de los harineros del litoral sea una añagaza más para importar trigos extranjeros sin pagar derechos de aduana. Procuraremos estudiar este asunto con todo detenimiento.

El suceso de Chaorna.—Ampliando los datos que en el número anterior dábamos del suceso ocurrido en Chaorna, comunicamos á nuestros lectores que en aquel término municipal el día 30 del pasado se hallaban bromeando cinco jóvenes en el lugar designado con el nombre de Los Barcales, á unos siete kilómetros del pueblo. Uno de ellos, llamado Alejandro García Casado, tomó una escopeta que tenía su compañero Epifanio Huerta Monge; creyendo que estaba descargada y sin darse cuenta hizo con ella un disparo, cuyo proyectil fué á herir en la cabeza al joven Benito Palacios Alonso, que resultó muerto en el acto. El suceso fué comunicado inmediatamente al Juzgado de Instrucción de Medinaceli y á la Guardia civil de dicha villa y el imputado fué detenido.

A Miguel Martínez Marín, vecino del Cubo de la Sierra, que se dedicaba al ejercicio de la caza en término de dicho pueblo y en tiempo de veda, aunque se hallaba provisto de la correspondiente licencia, le fué ocupada una escopeta de dos cañones por la Guardia civil de Almarza.

La Guardia civil de Monteagudo ocupó el viernes último un cuchillo de grandes dimensiones al vecino de dicha villa Román Martínez Gómez, de 39 años de edad, quien fué denunciado al Juez municipal como portador de armas prohibidas.

Hoy por la tarde se espera que llegue á esta capital en automóvil el diputado á Cortes del distrito, Sr. Vizcondado Eza, que pasará unos días en su finca de Garrejo.

Cabe afirmar sin exageración que el número de Hojas Selectas, del mes de Junio, se halla á la altura de los mejores que lleva publicados tan excelente revista, cuyo texto é ilustración compiten siempre en interés y valor artístico. He aquí, en extracto, lo más saliente del sumario:

La pintoresca ciudad de Bonifacio, con 16 grabados.—El mundanal ruido. Novela de Ramón A. Urbano, con dibujos de Méndez Branga.—Renato Descartes, por Alfredo Onisso, con un retrato y dibujos de J. Pey.—Por el puente. Cuento catalán, con dibujos de Apelles Mes res.—Aberraciones de la moda, con 22 grabados.—Playera normanda. Poesía de A. Merino Reyna, con un dibujo de M. Felii d' Lemus.—La balanza de la justicia. Novela original de Federico M. White, con dibujos de J. Caldera.—El naufragio del Titanic, con 32 grabados.—Publica además las acostumbradas secciones de actualidades, modas y pasatiempos, con una nota política de R. Onisso y otra cómica de V. Tur, y un hermoso Suplemento artístico.

Magaña.—La Junta local de señoras y el Ayuntamiento de esta villa tomaron la feliz iniciativa de celebrar dos veladas teatrales á beneficio de los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña de Meilla.

Las funciones tuvieron lugar los días de Pascua de Pentecostés, 26 y 27 del pasado, poniéndose en escena el drama La Rosa del Valle y la zarzuela El Puño de Rosas, desempeñados por las señoras D.ª Martina Delso de Córdoba, D.ª Eugenia Duro de Delso, D.ª Emilia de Casas de Delso, las señoritas Nieves González y Juana Izquierdo y los señores don Celestino de Córdoba, D. Pedro y don Teodoro Delso, D. Emilio Zamora,

D. Teodoro Zapato y D. Antonio Montes.

En la zarzuela, además de los ya citados, tuvieron papeles la señorita Josefa Villegas y los jóvenes Eugenio, Pascual y Eloy.

Todos obtuvieron ruidosas ovaciones, á las que añade un aplauso entusiasta.—Vicente Jimeno Marco.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la hinchazón de la cara.

Manadas de lobos.—Dicen de Bilbao que viajeros llegados de Montes Claros manifestaron que han hecho su aparición en aquella comarca muchísimos lobos.

Estos animales se presentan en número considerable y formando verdaderas manadas.

Han cometido grandes destrozos en los sembrados y rebanos, teniendo consternados á los agricultores y pastores.

Los cazadores tienen una buena ocasión de demostrar sus aficiones y matar buen número de tan dañinos animales, al mismo tiempo que prestan un buen servicio á los aldeanos.

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento exagerado es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobre-excitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enfraquecimiento, los médicos recetan el DINAMOGENO Sáiz de Carios.

El enfraquecimiento, que es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, gran estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

INTERESANTE

Ortopédico-hermiólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 8 y 9 del actual mes de Junio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) «desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc.», que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de como el último científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 5 (11 MAÑANA).

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana, á pesar de la festividad del día, se reunirán los ministros para celebrar Consejo en el ministerio de la Gobernación y resolver asuntos de alguna urgencia.

EN EL PARLAMENTO

Anoche en la sesión secreta del Congreso quedaron aprobados los suplicatorios para procesar á los diputados Azala, Leroux y D. Emiliano Iglesias.

Los republicanos acordaron discutir con gran amplitud los suplicatorios motivados por los sucesos de Cuillera.

HUELGA EN ASTURIAS

Comunican de Oviedo que la huelga de mineros agravase en términos muy alarmantes.

Los obreros que se hallan sin trabajo pasan de quince mil y estos utilizan la dinamita para semorar el miedo entre los squirois.

Ultimamente los huelguistas han perseguido á un grupo de capataces; intervinó la benemerita haciendo fuego sobre los obreros y resultó uno de estos muerto y otro gravísimamente herido.

Se ha declarado la huelga general en Mieres, San Martín de Tuñón, Tudela Viguia, Langreo y Figuerado.

Las tropas del Regimiento del Príncipe se han distribuido en los puntos citados para sostener el orden.

LA DEFENSA DE FEZ

El Gobierno francés ha acordado ascender á general de brigada al coronel Gourad, que tanto se distinguió

en las últimas batallas libradas con los moros para defender la plaza de Fez.

DESÓRDENES EN BÉLGICA

A consecuencia del triunfo obtenido por los católicos en las recientes elecciones verificadas en Bélgica, han estallado en aquella nación sangrientos desórdenes promovidos por los elementos liberales y socialistas. En Lieja, soldados y revoltosos han sostenido sangrienta colisión, de la que resultaron varios muertos y muchos heridos.

DE BUDHAPES

En la Cámara de diputados surgió tremendo escándalo al discutirse el nuevo proyecto de ley del Ejército. La policía penetró en el Parlamento expulsando á treinta y seis miembros.

Se acusa al Presidente de haber violado la constitución. En varias poblaciones han estallado sangrientas luchas.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEDEL.

ANUNCIOS

BICICLETA

poco usada y de buena fabricación, se vende. Dirigirse á esta Administración.

HELADOS Y REFRESCOS

Manuel Molina, dueño del acreditado café «El Desengaño» y abastecedor del «Círculo de la Amistad», participa al público que desde mañana servirá exquisitos maticados, leche y limón helados, á los precios de costumbre. 1-2d.

MADAME CAMPOS.—Clases de francés para niños y señoritas. Collado, 29, 2.º, Soria. 1-8.

GRAN FERIA DE BAHADOS DE SAN ANTONIO

SAN PEDRO MANRIQUE

los días 13, 14 y 15 de Junio de 1912.

Por disposición de este Ayuntamiento se celebrará este año tan renombrada feria, en la que se hacen innumerables transacciones, en el sitio de costumbre, ampliado hasta la Plaza del Mercado, en vista de las necesidades sentidas en años anteriores.

Se concederán pastos gratuitos á los ganados caballar y mular que acudan á la feria, en sitio inmediato al ferial. Los gitanos tendrán señalado sitio aparte del resto de los feriantes. Los ganados lanares, cabrios y de cerda que se presenten en la feria deberán proceder de localidades en que contagiosa é irán sus conductores provistos de la correspondiente carta de sanidad.

Durante los días de feria habrá bailes, partidos de pelota, tómbola y funciones teatrales.

San Pedro Manrique 1.º de Junio de 1912.—El Alcalde, Cipriano Guillén.

SAQUILLO DE ALCAZAR

Por término del contrato con el que viene desempeñando, se halla vacante la plaza de guardián de montes y campos de este pueblo, con el sueldo anual de 300 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Los que deseen optar á dicha plaza, presentarán sus solicitudes á esta alcaldía hasta el día 10 del próximo Junio, pero pasado que sea dicho día se proveerá. Saquillo de Alcazar 26 Mayo 1912.—El Alcalde: Francisco López. 3-3.

AMA DE CRÍA.—Se necesita una que pueda criar en su domicilio. La que lo desee puede dirigirse á D. Dionisio Arancón, Maestro del Collado 3-3-p.

CARRO GRANDE de bueyes, seminuevo, se vende. Informar á Santiago Bujarrabal, Soria, Campo, 12.

PAN LEGÍTIMO DE VIENA

Con levadura especial importada por correo diariamente de Viena para su elaboración, se vendrá desde el día 1.º de Junio en el establecimiento de los hijos de Esteban Valdecastros, situado en la calle del Collado, número 76 (lechería), en el cual se venderá también pan superiormente elaborado de todas las clases conocidas. 3-6-d.

DEPENDIENTE

que sepa su obligación se necesita para la peluquería de Cuevas y Romero. 8-h.

AMA DE CRÍA con leche fresca se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse á Saturnino Heras en Arévalo.

YUNQUE se vende uno nuevo de 52 kilos de peso y se dará barato. También se vende un fuelle pequeño bastante usado y baratísimo. Dirigirse á D. Pedro Fernández secretario del Ayuntamiento de Cueva de Agreda. 2-3.

IMPORTANTE fábrica de aceites vegetales (cacahuete coco), jabones, bujías y maticados de Barcelona necesita un representante en ésta que tenga muchas relaciones comerciales con las tiendas de Colonias.

Dirigirse al Agente general en Zaragoza, calle del 4 de Agosto, número 32.—E. Valls. 2-2.

Se vende ó se arrienda un molino harinero en Horna, con dos parejas de piedras, limpia y cernido, y con bastante arbolado. Para informarse, en Somaén, Jacoba Arcolea, y en Radona, Blas Golvano. 3-4.

ANUNCIO.—Para casa de un sacerdote se necesita una sirvienta de 35 á 45 años de edad, y que sepa las obligaciones de una casa. Para más detalles informarán en casa de Juan Ortega, calle Real núm. 4 ó en la casa de D. Ambrosio Dorado, en Nequillas.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

AGUAS Y BAÑOS DE ARNEDILLO (Logroño) Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante 52º 50.—Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.

La radioactividad es de 1.14228 voltios hora litro. A tura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS.—En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatésis úrica, dispepsias hipoclorhídicas, catarro crónico gástrico intestinal, constipación habitual, enteritis mucoso-membranosas congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa. Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones, sífilis secundaria y terciaria, heridas por armas de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados en aplicaciones locales en los casos que se hallan indicadas.

De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc.

ITINERARIO: Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios. Hotel del balneario.—Grandes reformas.—Excelente trato. HOSPEDAJE COMPLETO: 1.ª mesa 8'50 pesetas, 2.ª mesa 5'50 pesetas. Médico Director: Excmo. é litmo. Sr. Doctor D. Eduardo Menéndez Tejo.

Escopetas Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C MADRID BARCELONA VALENCIA catalogo ilustrado franco.

CORSETERÍA DE JOAQUINA GONZALEZ 16, CAÑALEJAS, 16.

La dueña de este acreditado establecimiento acaba de regresar de Barcelona con un bonito surtido de telas para corsés y últimos modelos, y así bien para perfeccionarse en el corte y confección de dichas prendas dispone de una maestra de Zaragoza. Corsés rectos desde 5 pesetas; á la medida desde 6 pesetas. Corsés de señora desde 1'75 pesetas.

PÉRDIDA

de dos becerros, macho y hembra, de diez meses, con una H de marca en el lado izquierdo, recién puesta. La persona que sepa el paradero se servirá avisarlo á D. José Jiménez, en Hinojosa de la Sierra. 3-3-p.

Mariano Javierre Orgie

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excelente de la Beneficencia Municipal de Madrid.

CONSULTA DE Electricidad médica

Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Tratamiento de la rabia por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, del cual es Representante para Soria y su provincia.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ASISTENCIA A PARTOS

Consulta diaria de 11 á 1. Plaza Mayor 9, 3.º.—Soria.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos, de 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado «Nuevo» y de 15 de Junio á 30 de Septiembre el «Viejo».

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS SERVICIOS

Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento «Nuevo» y de 6'50, 5 y 3, pesetas diarias en el Establecimiento «Viejo».

Cocina esmerada á cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad. Los dos Bañerarios admiten bañistas de su cuenta. Luz eléctrica, servicio de automóviles, etc., etc. Para memorias y detalles dirigirse á los Administradores de los Establecimientos.

SORIA.—Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912

ANTISARNOSO. Es el remedio más eficaz para combatir la rona ó sarna del ganado lanar. Mejora la calidad de la lana. Mata todos los insectos. No es veneno. Es más económico que los demás productos similares. Edición foliética y precios al Representante exclusivo para España CEFERINO GONZALEZ Ilustración, 16, 1.º MADRID ó al Agente en esta provincia ENRIQUE G. NOGUEROL Instituto, 8.—SORIA

FENIX. Es el remedio más eficaz para combatir la rona ó sarna del ganado lanar. Mejora la calidad de la lana. Mata todos los insectos. No es veneno. Es más económico que los demás productos similares. Edición foliética y precios al Representante exclusivo para España CEFERINO GONZALEZ Ilustración, 16, 1.º MADRID ó al Agente en esta provincia ENRIQUE G. NOGUEROL Instituto, 8.—SORIA

Escopetas Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C MADRID BARCELONA VALENCIA catalogo ilustrado franco.

JUAN G. GARCIA TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Númerca, 53, Soria. VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, LA CONTADO Y FIADO.

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES. TOS ferina (Coqueluche) CURADA en ocho días con el FERINOL. A BASE DE ACÓRTO Y BELLADONA

FERINOL. Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Puencanta, de la «Cana de Jodas». PREPARADO POR EL FARMACEUTICO J. CLADERA. Es el REMEDIO INFALIBLE contra la TOS FERINA. En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes. LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTIA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. RECOMENDACIONES en el prospecto que acompaña cada frasco. Precio del frasco: 3 pesetas ó DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósitos en Soria: Farmacia de Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

BAÑOS DE FITERO. Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos, de 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado «Nuevo» y de 15 de Junio á 30 de Septiembre el «Viejo». REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS SERVICIOS. Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento «Nuevo» y de 6'50, 5 y 3, pesetas diarias en el Establecimiento «Viejo». Cocina esmerada á cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad. Los dos Bañerarios admiten bañistas de su cuenta. Luz eléctrica, servicio de automóviles, etc., etc. Para memorias y detalles dirigirse á los Administradores de los Establecimientos. SORIA.—Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912

EL PROGRESO ZAPATERIA de J. Lapuente Murie

Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen en el mundo como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerme solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

Canalejas (antes Collado), núm. 57. Soria.

Para seguir en buena salud:



Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS OROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA.

Depositarlo General para toda España:

DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martiñ, 83, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9. SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Fábrica de Jabon de todas clases. Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa. **ALMACEN DE COLONIALES**

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se vende en...

LA POSITIVA

Gran zapatería de Francisco Modrego

Collado, 70.—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla, se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

“El Avisador Numantino,”

PERIÓDICO BISEMANAL INDEPENDIENTE

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Junio de 1912.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana (dos columnas), 750 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª ídem 6 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 250 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25 pesetas.—En 2.ª plana ó gacetas de 1 á 10 líneas, 2 pesetas.—Cada línea que exceda 0'20.—En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1 peseta.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

COMUNICADOS

En los que sean de ley se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta.

Los que no sean de interés general, 0'25 céntimos línea

ENCUADERNACION

de toda clase de libros á precios muy económicos.

Canalejas, antes Collado, 54. Soria.

LA DELICIA

Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Se vende herramienta de Confitería.

Collado, 29. Soria.

Manual de aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Añadido con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR NUMANTINO.

Cooperativa del trabajo.

La Federación de Obreros, en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios á ella, diciendo que los obreros tratan de alejar el capital del trabajo, ha fundado una Cooperativa para que resulten más económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, haciendo que desaparezca el intermediario, ó sea el destajista explotador de ambos, de obreros y propietarios, para lo cual facilita dicha Federación obreros que trabajarán en la capital y fuera de la población, según se demande.

Avisos al Presidente de la Federación de Obreros de Soria, Mayor, 10, principal. EL COMITÉ

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

LANA HILADA DOBLADA É HILADO SENCILLO. LANA LAVADA Y SIN LAVAR-ESPECIAL PARA COLCHONES

Camilo Sainz

PRECIO FIJO. Numancia, 8 y 10. SORIA

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES,

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruebense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gmos. á ptas. 1'25.-Id. de 400 id. 1'50.-Id. de 400 id., 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente á todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

Dirección telegráfica SAINZ-SORIA

PARADOR DE Domingo las Heras

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuerdas para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmasas.

DOMINGO LAS HERAS

(Antigua Pasadilla), Plaza de la Leña, 3, Depósito de vinos, aguardientes y Licores y Claustrilla, 4. Plaza de la Leña, 4.

A LOS AYUNTAMIENTOS

que tengan que instalar ó reparar relojes de torre, les interesa saber que Cipriano Tutor, relojero-mecánico, residente en Cervera del Río Alhama (Logroño), instala y reforma á precios sumamente económicos, al contado ó á plazos.

Los relojes que se instalan en Logroño, MOREZ y alrededores garantizan por diez ó más años, previo contrato.

Pídanse catálogos á Cipriano Tutor, Plaza Mayor, 29, Cervera del Río Alhama (Logroño).—se necesitan representantes.

NO BEBAS MAS,



este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los clavos de este vicio pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sencillos ó bebidas sin conocimiento del intemperante.

Todas las personas que gratuitamente tengan un embriagado en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias.

Esta muestra gratuita, si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 18.

ANTIGUA FARMACIA DE ROMERA

SUBDELEGADO DEL PARTIDO

40 años de existencia

Soportales de la Plaza

ALMAZAN

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y sueros medicinales.—Opoterapia.—Ampollas para hipodermia.—Medicamentos modernos.—Bragueros y ortopedia.—Cura-Lister.—Vacuna y ampollas para Veterinaria.—Autoclava y estufa de desinfección.

Soportales de la Plaza

ALMAZAN

OTTO MEDEM

Valencia: calle del Embajador Vich.—número 15. Barcelona: calle de Bailén.—número 2. Bilbao: calle Arbieta.—número 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.

SINDICATO DE POTSASA DE STASSFURT

Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisal potásica, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%.

SOCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS

ESCORIAS THOMAS

75%, molienda fina, 80%, soluble al citrato.

MARCA ESTRELLA

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.—Información gratuita y fórmulas de abonaje para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

LA PRINCIPAL

SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJES

DIRECTORES: PEÑUELAS Y TORRENT

9, Rambla de Santa Mónica, 9, entresuelo. Barcelona.

DIRECTOR-GERENTE EN SORIA: D. ENRIQUE G. NOGUEROL

Instituto, 3, Soria.



Desde 1.º de Junio los pasajeros en el puerto de Barcelona, tanto en los buques españoles como en los extranjeros, no han de pagar sin visitar ó escribir á ENRIQUE G. NOGUEROL.

Salidas fijas en Junio

Día 1. India (italiano). 2. Umbria (italiano) y B. rcelona (español). 3. Príncipe de Satriá (español). 4. Príncipe Umberto (italiano). 5. Italia (italiano). 6. Salta (francés). 7. Valbanera (español). 8. Córdoba (italiano) y 21 Re Vittorio (italiano).

Se necesitan agentes en varios pueblos de la provincia y se les dará buena comisión.

Gran fábrica de alcohol vínico, aguardientes anisados y licores de

H. Falces é Hijo

COSECHEROS DESTILADORES

FITERO

Especialidad en anisados de triple refinación.

Remítense muestras y precios á quien los pida.

Clases selectas y aparatos lo más perfeccionados.

Gran rebaja de precios.



AGENCIA COLÓN DE

ADOLFO ZANUY

Rambla Sta. Mónica, 14.-Barcelona.-Teléfono 704

DESPECHO DE PASAJES DE CÁMARA para todas las COMPANIAS DE NAVEGACION

Salida de vapores transatlánticos PARA

Brasil, Montevideo y Buenos Aires

CON BAJA DE PRECIOS

en el mes de JUNIO de 1912

Día 1, Indiana; el 2, Umbria y Barcelona; el 3, P. de Satriá; el 4, Príncipe de Udine; el 5, Príncipe Umberto; el 6, Italia; el 7, Salta; el 8, Valbanera; el 9, Córdoba y el 27 Re Vittorio.

SALVO VARIACION SIN PREVIO AVISO

Para informes dirigirse en Soria y su provincia á

Gorgonio la Red Ferial, 1, principal.

Miranda, Sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

El Asperón

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VAJILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo.

Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA

Compañía Colonial Indisputable superioridad

Casa fundada en 1854.

CHOCOLATES

Cafés Molido y en

TES, TAPIOCAS